

Bogotá, D.C.

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: 20221400067481

Fecha: 11-04-2022

Señora

CARMEN ROSA CUEVAS

Dirección: Carrera 7 ESTE # 99 - 14 Sur

Teléfono: 3223387035

Asunto: Radicación en legal y debida forma, solicitud 202114000009252 Código de verificación 7a372

Respetada señora,

En atención a la radicación efectuada por Usted mediante la cual elevó solicitud para el trámite de APOYO TÉCNICO en los términos previstos en el artículo 78 del Acuerdo 761 del 2020, respecto al predio ubicado en la dirección carrera 7 ESTE # 99 - 14 Sur, de la localidad de 05 identificado con CHIP AAA0172MPAW, y con folio de matrícula inmobiliaria número 050S40348129; nos permitimos informar que a través de la consulta en la página https://orfeo.cajaviviendapopular.gov.co/consultaWeb/, Usted podrá realizar el seguimiento al estado del trámite, ingresando el radicado Orfeo No. 202114000009252, y el Código de Verificación No. 7a372, los cuales le fueron asignados al momento de la radicación.

Cordialmente;

CAMILO BARBOSA MEDINA DIRECTOR MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Proyectó: Ciro Andrés Castro:

Página 1 de 1



Calle 54 No. 13-30 Código Postal: 110231, Bogotá D.C. PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520 FAX:(60-1) 310 5583 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



